



La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // ABC

## PARA APOYAR LA REDUCCIÓN DE JORNADA

# Díaz diseña un enredo de ayudas: algunas existen y otras son incompatibles

- ▶ Los 6.000 euros para microempresas imitan el 'kit digital' de Economía financiado con fondos europeos
- ▶ La nuevas líneas estarán inhabilitadas si las empresas se han beneficiado de la ya existente y no se pueden compaginar

GONZALO VELARDE / SUSANA ALCELAY MADRID

La oferta final del Ministerio de Trabajo para la reducción de la jornada laboral, con la que pretendería mitigar el impacto económico entre los ya maltrechos pequeños negocios, está plagada de condicionantes e incompatibilidades que aminoran su alcance y que harán difícil cambiar la negativa de la organizaciones empresariales a la propuesta del departamento que dirige la vicepresidenta segunda Yolanda Díaz.

El Gobierno ha lanzado un ultimátum a CEOE y Cepyme, que vence el próximo 11 de noviembre, tras ofrecer nuevas compensaciones, con las que busca atraer a la patronal al acuerdo que si tiene cerrado con los sindicatos, y que consiste en una línea de ayudas directas de hasta 6.000 euros para las empresas de menos de cinco trabajadores destinadas a los sectores agrícola, comercio, hostelería, limpieza y peluquerías.

Sin embargo, el alcance de estas nuevas ayudas es limitado, una vez analizado el planteamiento de Trabajo. De

entrada, estas ayudas directas supondrían una extensión del 'kit digital' que ya ofrece el Ministerio de Economía y que se financia con fondos europeos, ya que se plantean como un apoyo destinado a la digitalización de los negocios de menor tamaño. Además de que las nuevas ayudas anunciadas se solapan con el 'kit digital' ya existente, tal y como se desprende del documento con las líneas básicas sobre la medida ofrecida a los agentes sociales, al que ha tenido acceso ABC, son incompatibles con el plan de digitalización que está en vigor desde hace dos años y medio.

### Solapamiento

Por un lado, Trabajo propone la puesta en marcha de un nuevo programa de ayudas para la digitalización de los pequeños negocios bajo la denominación de 'kit digital 5'. Sería una línea de hasta 6.000 euros para las empresas de los sectores mencionados. Pero si alguna de ellas ya hubiera recibido ayudas del 'kit digital' original –que prevé cuantías de hasta 3.000 euros

## CLAVES DEL 'PLAN PYME'

### Bonificaciones

Se ofrecen bonificaciones –aún sin cuantificar– para las contrataciones que las empresas se vean obligadas a llevar a cabo para cubrir los huecos que la reducción de jornada abra en sus plantillas y para elevar las horas en contratos a tiempo parcial siempre que sean de carácter indefinido.

### Mantener el empleo

La bonificación estará disponible sólo durante los primeros seis meses desde la aprobación de las 37,5 horas, tendrá una duración de un año y exigirá mantener los contratos bonificados durante un mínimo de tres años.

### Ayudas directas

Las ayudas directas son una extensión de las que ya ofrece el Ministerio de Economía con fondos europeos y prevén requisitos e incompatibilidades que reducirían su alcance. Contarían con una dotación de 375 millones de euros.

### Corto alcance

Trabajo ofrece hasta 6.000 euros y solo para empresas de menos de cinco trabajadores de los sectores agrícola, comercio, hostelería, limpieza y peluquería. Se estiman 470.000 empresas como potenciales beneficiarias. Si las empresas ya han recibido el 'kit digital' sólo podrán acceder a estas nuevas ayudas para implantar el registro horario digital. Además, deben elegir si optan al nuevo 'kit digital' o al nuevo 'kit consulting' siendo incompatibles entre sí.

para las empresas de hasta dos trabajadores y de hasta 6.000 euros hasta diez empleados– sólo podrá solicitar la nueva línea que ofrece Trabajo hasta alcanzar la cifra de 6.000 euros, si se trata de una compañías de hasta dos trabajadores (es decir, que ahora solo podría solicitar un máximo de 3.000 euros si ya se ha beneficiado del 'kit digital'); y si tiene entre 3 y 10 trabajadores y ya hubiera recibido la ayuda de 6.000 euros de los fondos europeos sólo podrá optar a este nuevo 'kit' de Trabajo para incorporar el registro horario digital, que será obligatorio y con acceso remoto por parte de la Inspección. Para esta pata de las ayudas el departamento de Díaz estima un desembolso de 187,5 millones de euros.

La otra pata del paquete de ayudas, con una dotación económica de similar cuantía, sería un 'kit consulting 5' para la contratación de servicios de asesoramiento en digitalización para las empresas de menos de cinco trabajadores y nuevamente limitado al abanico de sectores objeto de estas ayudas directas. En este caso, la medida

## Los gestores advierten de que la propuesta está lejos de compensar el coste de la reducción de jornada a 37,5 horas

### El colegio profesional calcula un coste de unos 15.000 millones al año mientras la oferta prevé una ayuda de 375 millones

se extiende respecto al 'kit consulting' financiado con fondos europeos, que pueden solicitar negocios de entre 10 y 250 trabajadores.

El documento trasladado por Trabajo con las líneas generales del paquete de ayudas específica de forma clara que las empresas deberán elegir entre uno de los dos nuevos kits planteados, siendo incompatibles entre sí. Además, aclara que «la percepción de estas ayudas estará condicionada al mantenimiento del nivel y calidad del empleo existente en la empresas durante tres años».

Por último, la propuesta incluye la celebración de un convenio con las asociaciones representativas de la pequeña y mediana empresa y de los autónomos para la creación de una plataforma digital que permita a las compañías compartir buenas prácticas de gestión y acceder a cursos para este objetivo.

#### Escasas compensaciones

«Pedimos por activa y por pasiva que se sienten las partes a negociar, teniendo los números claros desde el principio, y que el sobrecoste que va a suponer la medida se repercute entre todos los actores. Ahora el Gobierno se descuelga con una medida cuyo coste total se eleva a, según sus cifras, 375 millones y con un alcance de 470.000 negocios con menos de cinco trabajadores», señala el presidente de los Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, tras conocer la propuesta. Los gestores administrativos calculan que la medida de reducir de 40 a 37,5 horas la jornada semanal conllevará un incremento de costes laborales de un mínimo de 15.000 millones de euros anuales para el tejido productivo.

Fuentes empresariales consultadas por ABC critican precisamente esta circunstancia, que se trata de «mínimas ayudas económicas que no compensan los elevados costes estructurales» que les acarrearán la reducción de jornada. Además, señalan que esta última oferta de Trabajo les obliga a admitir el golpe que para la productividad de las empresas supondrá la medida y también que esta afecte de forma más relevante a los negocios más pequeños y con un menor margen de maniobra, para los que la incorporación del recorte horario y la asunción de los costes asociados podría suponer la puntilla, dada el inestable equilibrio financiero en el que ya se mueven.